

Cultura e identidades en América Latina: un cambio de paradigma para la democracia de género

May Brenes
Instituto de Estudios de la Mujer
Universidad Nacional de Costa Rica

En el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia de la mayoría de las Repúblicas de América Latina, cabe reflexionar acerca de la cultura e identidad que se desarrolla en Nuestra América y en cada una de las partes que la conforman.

Es en el siglo XIX, cuando se dan la mayoría de las luchas independentistas y se empieza a construir ese largo y empedrado camino llamado la democracia, palabra bastante ambigua, falaz y maniquea, ya que no es sino hasta el siglo XX que ese derecho del pueblo reconoce a las mujeres como ciudadanas y, por ende, parte del pueblo y partícipes de ese derecho.

Sin embargo, ese derecho que se obtuvo, fue un derecho a medias, pues le ha tocado al colectivo de mujeres una incansable y cotidiana lucha desde entonces para que se le reconozca como igual, al compararla con el otro humano, el hombre. Aún y cuando se estableció un *Decenio de la mujer* a partir de 1975, aprobado por las Naciones Unidas (ONU) y se han firmado convenios y convenciones,

dentro de las cuales destaca la *Convención Sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. (CEDAW), como parte de acciones afirmativas para reponer el daño causado por el paradigma cultural llamado patriarcado que ha ejercido su poder de opresión, dominación y omisión por tantos siglos, la igualdad y la equidad aún no se han logrado para las mujeres de este siglo XXI en ninguna parte del mundo y, por supuesto, tampoco en nuestra América Latina.

Según el *Informe de desarrollo humano* de la ONU, las mujeres trabajan mayor cantidad de horas que los hombres, tienen ingresos disímiles, la participación política de la mujer es baja, la mayor parte del trabajo de la mujer sigue sin ser pagado, reconocido y/o valorado, mueren más niñas que niños de corta edad, las personas más pobres son las mujeres, son también las que reciben menos créditos bancarios, la tasa de desempleo es más alta en las mujeres,



son las que tienen menor educación en todos los niveles, pero lo peor de todo es que las mujeres siguen muriendo cada año por violencia genérica.

Solo un cambio en el paradigma cultural será capaz de sustentar una democracia realmente plena. Un cambio cultural en dónde se cambien las normas y valores, establecidos por el patriarcado, de manera que se promueva la solidaridad y la equidad y se elimine la opresión y todo tipo de discriminación sea por etnia, género, edad

u orientación sexual. Lo anterior, nos permite cerrar con las palabras de la feminista latinoamericana Marcela Lagarde, quien indicaba que el cambio debe hacerse con el fin de establecer la democracia de género que se basa “en la igualdad entre los diferentes, en el establecimiento de diálogos y pactos, en la equidad y la justicia para reparar los daños cometidos contra las mujeres y los oprimidos. La democracia genérica tiene como sentido filosófico la libertad en plenitud para todas y todos” (1996).

